

**ALCALDIA MUNICIPAL
OLOCUILTA**



**Dr. Marvin Rodriguez
ALCALDE**

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE OLOCUILTA AÑO 2014

**ALCALDIA MUNICIPAL
OLOCUILTA**



**Dr. Marvin Rodriguez
ALCALDE**

ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA



DECRETO #_01 2014

LA MUNICIPALIDAD DE OLOCUILTA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ en uso de las facultades que le confiere el numeral 7 de Art. 30 del Código Municipal, relacionado con el Presupuesto del Municipio; y los Arts. 3 numeral 2, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del mismo Código.-

POR TANTO DECRETA:

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OLOCUILTA AÑO 2014

Art. 1.- Apruébase el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de OLOCUILTA con sus Disposiciones Generales, para el ejercicio que inicia el uno de Enero y finaliza el treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce.

Art. 2.- El presente Presupuesto se aplicará bajo la modalidad de ÁREAS DE GESTIÓN, siguiendo las reglas aplicables de la Contabilidad Gubernamental, impulsado por el Ministerio de Hacienda en las municipalidades del país; y se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014

COD.PRES.		VALOR	TOTAL
11	IMPUESTOS		\$ 299,356.00
118	Impuestos Municipales	\$ 299,356.00	
12	TASAS Y DERECHOS		\$ 900,924.91
121	Tasas	\$ 830,203.91	
122	Derechos	\$ 70,721.00	
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 35,024.00
153	Multas e Intereses por Mora	\$ 34,824.00	
154	Arrendamiento de Bienes	\$ -	
15703	Rentabilidad de cuentas Bancarias	\$ 200.00	
15799	Específicos Fiscales		
142	Ingresos por prestación de servicios públicos	\$ -	
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ -	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 370,990.93

162	Transf. Corrientes del Sector Público	\$	370,990.93	
163	Transf. Corrientes del Sector Privado	\$	-	
164	Transf. corrientes del Sector Externo	\$	-	
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$ -
212	Venta de Bienes Inmuebles			
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			\$ 1112,972.79
222	Transf. de capital del Sector Público	\$	1112,972.79	
223	Transf. Corrientes del Sector Privado			
223	Transf. Corrientes del Sector Privado	\$	-	
224	Transf. De capital sector externo	\$	-	\$ -
23				\$ -
231		\$	-	
23105	Recuperacion de plazo fijo			
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO			\$ 750,000.00
313	contratacion de prestamos Internos	\$	750,000.00	
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES			
321	Saldos Iniciales de Caja y Bancos	\$	695,901.95	\$ 695,901.95
322	Cuentas por Cobrar años anteriores			\$ -

TOTAL INGRESOS

\$ 4165,170.58 \$ 4165,170.58

EGRESOS

51	REMUNERACIONES	\$	816,985.95
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$	480,481.46
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$	326,742.78
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	30,612.33
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$	2241,082.91
62	trasferencias capital al sec. Publico		
71	AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$	185,892.42
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$	83,372.73

TOTAL DE EGRESOS

\$ 4165,170.58

DISPOSICIONES GENERALES

Disposiciones Fundamentales

Art. 3.

- Las presentes disposiciones constituyen las normas complementarias para ordenar y enmarcar la ejecución del Presupuesto Municipal; las cuales se aplicarán a todas las operaciones relacionadas con los ingresos y egresos de esta Municipalidad, y que estarán bajo la responsabilidad de las unidades designadas para tal propósito, actuando cada una dentro de su área de competencia.

Art. 4.- El registro y control de la ejecución del presente Presupuesto se realizará a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Estado (SICGE) implementado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, atendiendo la normativa y las disposiciones legales aplicables, para satisfacer las necesidades de información y documentación de las operaciones y facilitar el control que ejercerán tanto la Auditoría Interna, así como de la Corte de Cuentas de la República.

De la Ejecución del Presupuesto

Art. 5.- Las presentes Disposiciones General son parte de los Documentos Técnicos que identifican los criterios, normas y procedimientos que regularán el proceso de ejecución presupuestaria. El Alcalde Municipal coordinará la integración de actividades, registros e información con las demás unidades administrativas y financieras, a fin de que interactúen conjuntamente en dicho proceso.

De los Créditos Presupuestos

Art. 6.- Todo compromiso legalmente adquirido disminuye un crédito presupuesto, por tanto, no se podrá incurrir en gasto alguno sin afectar un crédito presupuesto; tampoco deberá autorizarse pagos a cuenta de una asignación que estuviere agotada.

De la Administración de los Créditos Presupuestos

Art. 7.- Los créditos presupuestos se administrarán con orden y economía, no deben comprometerse sino en la medida estrictamente necesaria, para obtener un funcionamiento ordenado y económico de la administración municipal.

Utilización de las Asignaciones

Art. 8.- Las asignaciones deberán ser utilizadas en la forma en que las haya aprobado por el Concejo Municipal. Cada asignación deberá estar disponible solo durante el ejercicio fiscal a que corresponda, y se utilizará únicamente para los propósitos y hasta por la cantidad indicada, excepto cuando la asignación haya sido modificada por decretos legalmente aprobados.

A una asignación de carácter general no se podrá imputar gastos para los cuales exista en el Presupuesto una asignación de carácter específico, aún cuando esta última estuviere agotada.

Las reservas de crédito constituidas estarán disponibles para los fines a que las mismas se refieran.

Para afectar una asignación o cuota que no tenga saldo disponible, deberá previamente ser reforzada en forma legal.

De los nombramientos de Funcionarios y Empleados y otros compromisos

Art. 9.- El Concejo Municipal o el Alcalde, en su caso, no podrá hacer nombramiento de funcionarios o empleados ni adquirir compromisos económicos, si no existe asignación presupuestaria que ampare el egreso o cuando ésta fuere insuficiente. Tampoco podrá pagar con cargo a una asignación de egresos, que corresponda a otra clase de gastos.

El pago de aguinaldo será el 100% sobre el salario del Empleado por salario y contrato y los empleados que el 11 de diciembre tenga menos de seis meses se les pagará proporcional.

De los Sobrantes de Autorizaciones de Gastos

Art. 10- La cantidad autorizada para una obra, trabajo o servicio es una limitación al gasto; pero no deberá utilizarse necesariamente el total autorizado. Los sobrantes de autorizaciones de gastos no podrán invertirse en otras obras, trabajos o servicios, sin la previa autorización respectiva.

Saldos pendientes de pago deben consignarse en el ejercicio siguiente

Art. 11- Cuando una obra, proyecto o compromiso no se termine o liquide en el ejercicio del presupuesto vigente y éstos exigieren continuidad, los saldos deberán ser trasladados al presupuesto del ejercicio siguiente en las asignaciones respectivas. Si las obras, proyectos o compromisos no requieren continuidad o se termina el proyecto se deberá liquidar (UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL), tendrá que pasar al Departamento de Tesorería la Recepción del Proyecto) y si hubiere saldo en la cuenta del proyecto se traspasará a la cuenta respectiva de la Inversión.

De los Gastos Fijos

Art. 12 Para los efectos de la ejecución y control de este presupuesto, se entenderán por gastos fijos, aquellos que se pagan por duodécima parte, correspondiendo una parte a cada mes, tales como los sueldos de empleados permanentes y empleados por contrato, dietas, aportaciones patronales a instituciones de seguridad públicas y privadas, alquileres de inmuebles, servicios de energía eléctrica, agua potable, comunicaciones y otras contribuciones por cuotas fijas, etc.

De la Evaluación del Presupuesto

Art. 13- El Alcalde mensualmente evaluará la aplicación y desarrollo del presupuesto; con ese objeto, las unidades ejecutoras de los programas estarán obligadas a preparar y rendir los informes de la labor realizada, de conformidad con las instrucciones recibidas por dicho funcionario, la que los verificará en la oportunidad que estimare necesaria.

El Concejo Municipal podrá suspender la provisión de fondos que correspondiere a los proyectos o programas, en los casos en que verifique incumplimiento de las metas fijadas en los mismos, conforme al calendario de actividades.

Del Fondo Circulante.

Art. 14 Con el objeto de atender gastos de menor cuantía o de carácter urgente se crea el Fondo Circulante hasta por la cantidad de UN MIL DOLARES EXACTOS (\$1,000.00), que servirá para la compra de materiales de oficina, informáticos, libros, útiles de enseñanza, publicaciones, herramientas, repuestos, accesorios, materiales eléctricos, bienes de uso y consumo diversos, servicios de correo, viáticos por comisiones interna, pasajes al interior, mantenimientos y reparaciones de bienes muebles e inmuebles, mantenimientos y reparaciones de vehículos, impresiones, publicaciones y reproducciones, atenciones sociales, combustibles y lubricantes, apoyo económico a personas de escasos recursos económicos con su respectiva solicitud de la necesidad a solventar. etc. Dichos gastos no podrá exceder más de \$ 75.00

El Fondo Circulante se formará en el mes de enero y se liquidará al final del ejercicio presupuestario. Los reintegros al Fondo por pagos y gastos efectuados se harán lo mas dos veces al mes, y si hubiera mas de tres desembolsos previa autorización del Concejo Municipal.

La persona Encargada del Fondo Circulante no podrá hacer pagos de gastos señalados en el inciso primero de este Artículo, contra recibos ó facturas que no esten firmado al reverso por la persona que hizo el requerimiento y la Autorización del señor Sindico y Alcalde Municipal

La leyenda que llevará los recibos y facturas será de la siguiente manera: " FONDO CIRCULANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA", la cual el encargado (a) del fondo Circulante no podrá pagar facturas o recibos que lleven " TESORERIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA"

Los recibos por viáticos y transportes deben ser firmados en concepto de recipientes, por cada uno de los funcionarios, empleados o trabajadores beneficiarios que desempeñen la comisión oficial, por la cual se autorizan los viáticos y el transporte.

Los Funcionarios y empleados o trabajadores beneficiarios que no tengan firmada el formato de misión oficial por la Empresa o Entidad que visitó no se les pagará dichos viáticos

No es necesario Acuerdo o Resolución

Art. 15- No será necesario Acuerdo o Resolución mensualmente para erogaciones en el pago de dietas de los miembros del Concejo Municipal, salarios permanentes y de contrato, aguinaldos, alquileres de inmuebles, servicios básicos, subvenciones mensuales a instituciones culturales o de beneficencia y demás gastos fijos **debidamente consignados en el Presupuesto**, para los cuales bastará que haya crédito presupuestado y fondos disponibles para efectuar los pagos. Porque se hará un acuerdo único al inicio del año .

De los Nombramientos y Licencias.

Art. 16- Queda obligado el Concejo Municipal a emitir acuerdos relacionados con el nombramiento, licencia o cancelación de funcionarios y empleados o cualquier otro movimiento de personal, que afecte los créditos presupuestarios, dentro de la entidad contratante.

Responsabilidades de Funcionarios y Empleados

Art. 17- Todo funcionario o empleado encargado de recibir, custodiar o pagar bienes o valores municipales o cuyas atribuciones permitan o exijan su tenencia, será responsable de dolo o culpa, por la pérdida, daño, abuso, empleo o pago ilegal de ellos. En consecuencia, será obligatoria la formulación de inventarios parciales.

Viáticos.

Art. 18.- Tendrán derecho al reconocimiento y pago de viáticos todos los funcionarios, empleados o trabajadores municipales que viajen en comisión oficial, dentro o fuera del territorio nacional, debiendo fijárseles la cuota necesaria para sufragar sus gastos de alojamiento y alimentación. También tendrán derecho a que se les paguen los gastos de transporte.

Los viáticos se autorizan de conformidad al detalle siguiente, incluyen pasajes, en comisiones oficiales que cumplan funcionario, empleados y demás trabajadores:

	Viáticos	
	Transporte \$	Alimentación \$
CONCEJO Y ALCALDE MUNICIPAL MAS DE 25 KM	\$ 6.00	\$ 6.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO 25KM	\$ 3.00	\$ 3.00
PASAJE PERSONAL ADM ZONA RURAL MAS DE 15 KM	\$ 1.50	\$ 1.50
X	\$ 0.00	\$ 0.00

Y otras misiones especiales deberán tener acuerdo específico. Para comisiones fuera del país los fijará el Concejo Municipal.

De las Dietas de los Miembros del Concejo Municipal

Art. 19.- Los Miembros del Concejo Municipal, propietarios y suplentes, que asistan a la reunión mensual, a las que previamente sean convocados, tendrán derecho al cobro de dieta de SETECIENTOS CUARENTA (\$740.000), por cada CUATRO reuniones al mes

De los contratos o suministros.

Art. 20. Cuando se disponga realizar Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios para la Municipalidad o la construcción de obras, se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, siendo responsabilidad de dar cumplimiento a dicha normativa el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI.

Art. 21 El presente decreto entrará en vigencia a partir de uno de Enero del año dos mil trece.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OLOCUILTA a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil catoce.

<firma>

MARVIN ULISES RODRIGUEZ ALVAREZ
Alcalde Municipal

<firma>

GILBERTO ANTONIO TOLOZA MENDEZ
Síndico Municipal

<firma>

ROQUE ZEPEDA LOPEZ
Primer Regidor Propietario

<firma>

CARLOS MENDOZA
Segundo Regidor Propietario

<firma>

CARLOS CORDOVA DIAZ
Tercer Regidor Propietario

<firma>

ROBERTO ANTONIO RUIZ ZAVALA
Cuarto Regidor Propietario

<firma>

LUIS ALONSO CHAVEZ RAMIREZ
Quinto Regidor Propietario

<firma>

VENANCIO CRUZ ORTIZ
Sexto Regidor Propietario

<firma>

WALTER ANTONIO ARTIGA MONTALVO
Septimo Regidor Propietario

Firma

JUAN MIGUEL ARAGON RAMIREZ
Octavo Regidor Propietario

<firma>

CRISTOBAL GARCIA CARTAGENA
Primer Regidor Suplente

<firma>

ROBERTO CORTEZ VILLALOBOS
Segundo Regidor Suplente

<firma>

ZOILA RECINOS CISNERO
Tercer Regidor Suplente

<firma>

TERESA REINA LOZANO RIVAS
Cuarto regidor Suplente

<firma>

DECRETO MUNICIPAL NUMERO UNO.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE OLOCUILTA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Código Municipal, relacionado con los artículos 3 numeral 2, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 85 del mismo código:

DECRETA:

El PRESUPUESTO MUNICIPAL para el ejercicio que se inicia el uno de enero y concluye el treinta y uno de diciembre del año 2014, así:

Art.1.- Apruébase el Presupuesto de Ingresos y Egresos en la forma siguiente:

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
AÑO 2014
INGRESOS**

COD. PRES.		VALOR	TOTAL
11	IMPUESTOS		\$ 298,356.00
118	Impuestos Municipales	\$ 298,356.00	
12	TASAS Y DERECHOS		\$ 900,924.91
121	Tasas	\$ 830,203.91	
122	Derechos	\$ 70,721.00	
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 35,024.00
153	Multas e Intereses por Mora	\$ 34,824.00	
154	Arrendamiento de Bienes	\$ -	
15703	Rentabilidad de cuentas Bancarias	\$ 200.00	
15799	Específicos Fiscales		
142	Ingresos por prestación de servicios públicos	\$ -	
157	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ -	
18	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 370,990.93
162	Transf. Corrientes del Sector Público	\$ 370,990.93	
163	Transf. Corrientes del Sector Privado	\$ -	
164	Transf. corrientes del Sector Externo	\$ -	
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS		\$ -
212	Venta de Bienes Inmuebles		
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 1112,972.79
222	Transf. de capital del Sector Público	\$ 1112,972.79	
223	Transf. Corrientes del Sector Privado		
223	Transf. Corrientes del Sector Privado	\$ -	
224	Transf. De capital sector externo	\$ -	\$ -
23			\$ -
231		\$ -	
23105	Recuperación de plazo fijo		
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO		\$ 750,000.00
313	contratación de préstamos internos	\$ 750,000.00	
32	SALDO DE AÑOS ANTERIORES		
321	Saldo Inicial de Caja y Bancos	\$ 895,901.95	\$ 895,901.95
322	Cuentas por Cobrar años anteriores		\$ -
TOTAL INGRESOS		\$ 4155,170.68	\$ 4155,170.68

EGRESOS

51	REMUNERACIONES	\$ 816,965.95
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 480,461.40
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 326,742.78
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 30,812.33
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 2241,082.91
62	transferencia capital al sec. Público	
71	AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ 185,892.42
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$ 83,372.73
TOTAL DE EGRESOS		\$ 4155,170.68

\$ (0.00)

[illegible]

ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014
INGRESOS OBJETO ESPECIFICO

(1) INSTITUCION: Alcaldia Municipal de Olocuilta
(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL: 2013
(3) AREA DE GESTION:

Cuenta Obj. Espec.		Rubro	Fondo General (FF1)					Fuentes Prerrogativas Internas (FF4)		porcentaje aumentado en 2007		Fondos Propios Municipales FF2	TOTAL SOLICITADO
			FONDOS				TOTAL						
			25%	70%	5%								
15	153	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ -	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ 8,125.67	\$ -	\$ 34,824.00	\$ 35,024.00
153	15314	MULTAS E INTERESES POR MORA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,824.00	\$ 34,824.00
15302	15302	Multas por Mora de Tasas e Impuestos									\$ 2,613.25	\$ -	\$ -
15310	15310	Intereses por Mora de Tasas e Impuestos									\$ -	\$ -	\$ -
15312	15312	Multas por registro Civil									\$ -	\$ -	\$ -
15313	15313	Multas al Comercio									\$ -	\$ -	\$ -
15314	15314	Otras multas Municipales									\$ -	\$ -	\$ -
154	15401	ARRENDAMIENTO DE BIENES									\$ -	\$ -	\$ -
15401	15401	Arrendamiento de bienes muebles									\$ -	\$ -	\$ -
15409	15409	Arrendamiento de bienes diversos									\$ -	\$ -	\$ -
157	15703	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$ -	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00
15703	15703	Remanencia de Cuentas Bancarias	\$ -	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ 200.00
15789	15789	Específicos Fiscales										\$ -	\$ -
16	162	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 370,990.93	\$ -	\$ -	\$ 370,990.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,990.93	\$ 370,990.93
16201	16201	TRANSF. CORRIENTES DEL SECT. PUB.	\$ 370,990.93	\$ -	\$ -	\$ 370,990.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,990.93	\$ 370,990.93
163	16301	TRANSF. CTES. DEL SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16301	16301	De Empresas Privadas no Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16303	16303	De Empresas Privadas no Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
164	16401	TRANSFERENCIA DEL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16401	16401	De Empresas Privadas no Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22	222	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ 1112,972.79
22201	22201	TRANSF. DE CAPITAL DEL SECT. PUB.	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ 1112,972.79
22201	22201	TRANSF. DE CAPITAL DEL SECT. PUB.	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1112,972.79	\$ 1112,972.79
224	22403	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22403	22403	DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31	313	ENCUADRAMIENTO PUBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
31308	31308	CONTRATACION DE EMPREST INTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
23	231	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
23105	23105	RECUPERACION DE DEPOSITO A PLAZO FIJO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32	321	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 23,973.25	\$ 72,836.78	\$ -	\$ 96,810.03	\$ 316,163.97	\$ -	\$ 142,509.06	\$ -	\$ -	\$ 635,701.95	\$ 685,901.95
321	321	SALDOS INICIALES EN CAJA Y BANCOS	\$ 23,973.25	\$ 72,836.78	\$ -	\$ 96,810.03	\$ 316,163.97	\$ -	\$ 142,509.06	\$ -	\$ -	\$ 635,701.95	\$ 685,901.95
32102	32102	SALDO INICIAL EN BANCOS	\$ 23,973.25	\$ 72,836.78	\$ -	\$ 96,810.03	\$ 316,163.97	\$ -	\$ 142,509.06	\$ -	\$ -	\$ 635,701.95	\$ 685,901.95
		Total Rubro de Aprobacion	\$ 394,964.18	\$ 1,186,009.57	\$ -	\$ 1,580,973.75	\$ 1,066,163.97	\$ -	\$ 134,216.19	\$ 226,862.12	\$ 1,241,457.61	\$ 4,165,170.58	\$ 4,165,170.58
		Total Cuenta Presupuestaria	\$ 394,964.18	\$ 1,186,009.57	\$ -	\$ 1,580,973.75	\$ 1,066,163.97	\$ -	\$ 134,216.19	\$ 226,862.12	\$ 1,241,457.61	\$ 4,165,170.58	\$ 4,165,170.58
		Total Objeto específico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 142,509.06	\$ 226,862.12	\$ 1,241,457.61	\$ 4,165,170.58	\$ 4,165,170.58
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,235,104.91	\$ 4,165,170.58	\$ 4,165,170.58

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2 (FF2)				SUB TOTAL FONDOS PROPIOS
		FONDOS PROPIOS				
		AREA DE GESTION				
		CONDOC. ADMINISTRAR (AG 1)				
		0101	0102	0201	0202	
		Dir. Admon Sup	Admon. Fin. y Trib	Serv. Internos	Serv. Externos	
51	REMUNERACIONES	\$ 216,047.91	\$ 115,562.16	\$ 58,231.92	\$ 245,447.52	\$ 635,289.51
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 129,195.68	\$ 115,562.16	\$ 58,231.92	\$ 245,447.52	\$ 548,437.28
51101	SUELDOS	\$ 100,795.68	\$ 115,562.16	\$ 58,231.92	\$ 245,447.52	\$ 520,037.28
51103	AGUINALDOS	\$ 12,000.00				\$ 12,000.00
51105	DIETAS	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	\$ 10,400.00				\$ 10,400.00
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,200.00
51201	SUELDOS	\$ 7,200.00				\$ 7,200.00
51207	BENEFICIOS ADICIONALES					\$ -
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS					\$ -
514	CONTRIB.PATRON.A INSTIT.SEG SOC.I	\$ 29,149.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,149.71
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 29,149.71				\$ 29,149.71
51403	HORAS EXTRAORDINARIAS					\$ -
515	CONTRIB.PATRON.A INST.SEG SOC.PR	\$ 35,102.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,102.52
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 35,102.52				\$ 35,102.52
51503	HORAS EXTRAORDINARIAS					\$ -
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS					\$ -
517	INDEMNIZACIONES	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00
51701	A PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES	\$ 8,000.00				\$ 8,000.00
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
51801	COMISIONES POR RECAUDACIONES		\$ -			\$ -
51803	COMISIONES POR RECAUDACION DE	\$ 5,000.00				\$ 5,000.00
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 189,900.00	\$ -	\$ 145,200.00	\$ -	\$ 335,100.00
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 45,400.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 46,600.00
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	\$ 5,000.00				\$ 5,000.00
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES					\$ -
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	\$ 3,000.00				\$ 3,000.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	\$ 4,000.00				\$ 4,000.00
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO					\$ -
54107	PRODUCTOS QUIMICOS					\$ -
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES					\$ -
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	\$ 3,600.00				\$ 3,600.00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 10,000.00				\$ 10,000.00
54111	MINERALES NO METÁLICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					\$ -
54112	MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS					\$ -
54114	MATERIALES DE OFICINA	\$ 1,000.00				\$ 1,000.00
54115	MATERIALES INFORMATICOS	\$ 2,000.00				\$ 2,000.00
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA					\$ -
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 3,600.00				\$ 3,600.00
54119	MATERIALES ELECTRICOS			\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS					\$ -
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 12,000.00				\$ 12,000.00
542	SERVICIOS BASICOS	\$ 28,800.00	\$ -	\$ 144,000.00	\$ -	\$ 172,800.00
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 18,000.00				\$ 18,000.00
54202	SERVICIOS DE AGUA	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 4,800.00				\$ 4,800.00
54204	SERVICIOS DE CORREOS					\$ -
54205	ALUMBRADO PUBLICO			\$ 144,000.00		\$ 144,000.00
543	SERVICIOS GRALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ 16,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,800.00
54301	MANTTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 600.00				\$ 600.00
54302	MANTTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
54303	MANTTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 600.00				\$ 600.00
54304	TRANSPORTE FLETE Y ALMACENAMIENTO	\$ -				\$ -
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 600.00				\$ 600.00
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA					\$ -
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES					\$ -
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ -				\$ -
54313	IMPRESIONES PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	\$ 3,600.00				\$ 3,600.00
54314	ATENCIONES OFICIALES	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 600.00	\$ -			\$ 600.00
54318	ARRENDAMIENTO POR EL USO DE BIENES INTANGIBLES					\$ -
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$ 3,600.00				\$ 3,600.00

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2 (FF2)				SUB TOTAL FONDOS PROPIOS
		FONDOS PROPIOS				
		AREA DE GESTION				
		CONDOC. ADMINISTRAR (AG 1)				
		0101	0102	0201	0202	
		Dir. Admon Sup	Admon. Fin. y Trib	Serv. Internos	Serv. Externos	
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ 11,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,500.00
54401	PASAJES AL INTERIOR	\$ 300.00				\$ 300.00
54402	PASAJES AL EXTERIOR	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	\$ 4,000.00				\$ 4,000.00
545	CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIG	\$ 48,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,400.00
54501	SERVICIOS MEDICOS					\$ -
54502	SERVICIOS DE MEDIO AMB. Y REC. NATUR.					\$ -
54503	SERVICIOS JURIDICOS	\$ 4,800.00				\$ 4,800.00
54504	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITO	\$ 8,400.00				\$ 8,400.00
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 18,000.00				\$ 18,000.00
54507	DESARROLLO INFORMATICO	\$ 16,000.00				\$ 16,000.00
54599	CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIG	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	\$ 39,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,000.00
54601	LIMPIEZA DE CALLES					\$ -
54602	DEPOSITO DE DESECHOS			\$ -		\$ -
54603	RECOLECCION DESECHOS	\$ 39,000.00				\$ 39,000.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4,080.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,080.00
553	INTERESES Y COM. PRESTAMOS INTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55302	DE INST. DESCENTRAL. NO EMPRESARIALES					\$ -
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS					\$ -
556	SEGUROS COMISIONES Y GASTOS BA	\$ 3,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,480.00
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	\$ 3,000.00				\$ 3,000.00
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 480.00				\$ 480.00
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.00
55799	GASTOS DIVERSOS	\$ 600.00				\$ 600.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 11,688.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,688.10
562	TRANSFERENC. CTES AL SECTOR PUI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56201	TRANSFER. CTES AL SECTOR PUBLICO					\$ -
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SI	\$ 11,688.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,688.10
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 3,888.10				\$ 3,888.10
56304	A PERSONAS NATURALES	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
56305	BECAS	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
56306	ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION D	\$ 600.00				\$ 600.00
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	\$ 195,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195,300.00
611	BIENES MUEBLES	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00
61101	MOBILIARIOS					\$ -
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPO					\$ -
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE					\$ -
61108	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES					\$ -
61201	TERRENOS					\$ -
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS					\$ -
614	INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL					\$ -
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61501	PROYECTO DE CONSTRUCCION					\$ -
61502	PROYECTO DE AMPLIACION					\$ -
61503	PROYECTO DE INVERSION SOCIAL	\$ -				\$ -
61599	PROY. Y PROGRAM. DE INVERS. DIVER	\$ -				\$ -
616	INFRAESTRUCTURAS	\$ 192,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 192,900.00
61601	VIALES					\$ -
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTA	\$ 900.00				\$ 900.00
61603	DE EDUCACION Y RECREACION	\$ 60,000.00				\$ 60,000.00
61605	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ 132,000.00				\$ 132,000.00
61607	DE PRODUCCION DE BIENES DE SERVICIO					
61608	SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURA					\$ -
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS					\$ -
						\$ -
71	AMORTIZ. DE ENDEUDAMIENTO PUBL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
713	AMORTIZ. DE EMPRESTITOS INTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS					\$ -
						\$ -
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
721	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIOR	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -		\$ 60,000.00
72101	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIORES	\$ 60,000.00				\$ 60,000.00
Totales	Rubro de Agrupacion	\$ 677,016.01	\$ 115,562.16	\$ 203,431.92	\$ 245,447.52	\$ 1,241,457.61
Totales	Cuenta Presupuestaria	\$ 677,016.01	\$ 115,562.16	\$ 203,431.92	\$ 245,447.52	\$ 1,241,457.61
Totales	Cuenta Objeto Especifico	\$ 677,016.01	\$ 115,562.16	\$ 203,431.92	\$ 245,447.52	\$ 1,241,457.61

PRESUPUESTO
ALCALD

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FODES 25%						SUB TOTAL FUNCIONA- MIENTO
		AREA DE GESTION						
		CODUCCION ADMINISTRATIVA (AG 1)						
		0101	0102	0201	0202			
		Dir. Admon Sup	Admon Fin y Trib	Serv. Internos	Serv. Externos			
51	REMUNERACIONES	\$ 181,696.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 181,696.44		
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ 146,896.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 146,896.44		
51101	SUELDOS	\$ 9,000.00				\$ 9,000.00		
51103	AGUINALDOS	\$ 31,336.44				\$ 31,336.44		
51105	DIETAS	\$ 106,560.00				\$ 106,560.00		
51107	BENEFICIOS ADICIONALES					\$ -		
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
51201	SUELDOS					\$ -		
51207	BENEFICIOS ADICIONALES					\$ -		
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS					\$ -		
514	CONTRIB.PATRONA INSTIT.SEG SOC.	\$ 6,240.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,240.00		
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENT	\$ 6,240.00				\$ 6,240.00		
51403	HORAS EXTRAORDINARIAS							
515	CONTRIB.PATRONA INST.SEG SOC.PR	\$ 6,960.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,960.00		
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENT	\$ 6,960.00				\$ 6,960.00		
51503	HORAS EXTRAORDINARIAS							
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 21,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,600.00		
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN E	\$ 21,600.00				\$ 21,600.00		
517	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
51701	A PERSONAL DE SERVICIOS PERMANE					\$ -		
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSON	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
51801	COMISIONES POR RECAUDACIONES					\$ -		
51803	COMISIONES POR RECAUDACION DE C							
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSON					\$ -		
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICI	\$ 125,381.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125,381.45		
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 76,986.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,986.45		
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PER	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00		
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FOR					\$ -		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS					\$ -		
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00		
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO					\$ -		
54107	PRODUCTOS QUIMICOS					\$ -		
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MED					\$ -		
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00		
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 42,000.00				\$ 42,000.00		
54111	MINERALES NO METÁLICOS Y PRODUCTO					\$ -		
54112	MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTO					\$ -		
54114	MATERIALES DE OFICINA	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00		
54115	MATERIALES INFORMATICOS	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00		
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑAN		\$ -			\$ -		
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURID	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00		
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCE					\$ -		
54119	MATERIALES ELECTRICOS					\$ -		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	\$ 3,000.00				\$ 3,000.00		
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	\$ 16,386.45				\$ 16,386.45		
542	SERVICIOS BASICOS	\$ 24,695.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,695.00		
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 600.00				\$ 600.00		
54202	SERVICIOS DE AGUA	\$ 6,000.00				\$ 6,000.00		
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 18,000.00				\$ 18,000.00		
54204	SERVICIOS DE CORREOS	\$ 95.00				\$ 95.00		
54205	ALUMBRADO PUBLICO					\$ -		
543	SERVICIOS GRALES Y ARRENDAMIENT	\$ 16,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,800.00		
54301	MANTTO Y REPARACIÓN DE BIENES M					\$ -		
54302	MANTTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO	\$ 7,200.00				\$ 7,200.00		
54303	MANTTO Y REPARACION DE BIENES IN					\$ -		
54304	TRANSPORTE FLETE Y ALMACENAMIE					\$ -		
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00		
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA					\$ -		
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIO					\$ -		
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ 600.00				\$ 600.00		
54313	IMPRESIONES PUBLICACIONES Y REPI	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00		
54314	ATENCIONES OFICIALES	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00		
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLE	\$ -				\$ -		
54318	ARRENDAMIENTO POR EL USO DE BIE					\$ -		
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAM	\$ 3,000.00				\$ 3,000.00		

PRESUPUESTO
ALCALD

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FODES 25%				SUB TOTAL FUNCIONA- MIENTO
		AREA DE GESTION				
		CODUCCION ADMINISTRATIVA (AG 1)				
		0101	0102	0201	0202	
		Dir. Admon Sup	Admon.Fin y Trib	Serv. Internos	Serv. Externos	
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ 5,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,100.00
54401	PASAJES AL INTERIOR					\$ -
54402	PASAJES AL EXTERIOR	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	\$ 300.00				\$ 300.00
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	\$ 2,400.00				\$ 2,400.00
						\$ -
545	CONSULTURIA, ESTUDIOS E INVESTIG	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
54501	SERVICIOS MEDICOS					
54502	SERVICIOS DE MEDIO AMB. Y REC. NA					\$ -
54503	SERVICIOS JURIDICOS	\$ 600.00				\$ 600.00
54504	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITO		\$ -			\$ -
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 600.00				\$ 600.00
54507	DESARROLLO INFORMATICO	\$ 600.00				\$ 600.00
54599	CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIG					\$ -
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
54601	LIMPIEZA DE CALLES					\$ -
54602	DEPOSITO DE DESECHOS					\$ -
54603	RECOLECCION DESECHOS					\$ -
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,980.00
553	INTERESES Y COM. PRESTAMOS INTE	\$ 4,800.00	\$ -	\$ -		\$ 4,800.00
55302	DE INST. DESCENTRAL. NO EMPRESAR				\$ -	\$ -
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 4,800.00				\$ 4,800.00
556	SEGUROS COMISIONES Y GASTOS BA	\$ 180.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180.00
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO					
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 180.00				\$ 180.00
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
55799	GASTOS DIVERSOS					\$ -
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 18,924.24	\$ -	\$ -		\$ 18,924.24
562	TRANSFERENC. CTES AL SECTOR PUL	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
56201	TRANSFER. CTES AL SECTOR PUBLICO					\$ -
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SI	\$ 18,924.24	\$ -	\$ -		\$ 18,924.24
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	\$ 17,724.24				\$ 17,724.24
56304	A PERSONAS NATURALES	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
56305	BECAS					\$ -
56306	ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION D					\$ -
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,200.00
611	BIENES MUEBLES	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,200.00
61101	MOBILIARIOS	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPO	\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 4,800.00				\$ 4,800.00
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE	\$ -				\$ -
61108	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINC					
61201	TERRENOS					
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS					
614	INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECT					\$ -
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
61501	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN					\$ -
61502	PROYECTO DE AMPLIACIÓN					\$ -
61503	PROYECTO DE INVERSION SOCIAL					
61599	PROY. Y PROGRAM. DE INVERS. DIVER					\$ -
616	INFRAESTRUCTURAS	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
61601	VIALES					\$ -
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTA					
61603	DE EDUCACION Y RECREACIÓN					
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES					\$ -
61607	DE PRODUCCION DE BIENES DE SERVIC					
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA					
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVER					\$ -
						\$ -
71	AMORTIZ. DE ENDEUDAMIENTO PUBL	\$ 33,409.32	\$ -	\$ -		\$ 33,409.32
713	AMORTIZ. DE EMPRESTITOS INTERNO	\$ 33,409.32	\$ -	\$ -		\$ 33,409.32
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	\$ 33,409.32				\$ 33,409.32
						\$ -
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$ 23,372.73	\$ -	\$ -		\$ 23,372.73
721	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIORES	\$ 23,372.73	\$ -	\$ -		\$ 23,372.73
72101	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIORES	\$ 23,372.73				\$ 23,372.73
Totales	Rubro de Agrupación	\$ 394,964.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 394,964.18
Totales	Cuenta Presupuestaria	\$ 394,964.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 394,964.18
Totales	Cuenta Objeto Específico	\$ 394,964.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 394,964.18

PRESUPUESTO
ALCALD

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	INVERSION		SUB TOTAL INVERSION	FONDOS FIDL	FONDOS PFGL
		DESARROLLO SOCIAL	RROLLO ECONC		DES.SOC	DES.EC.
		AG 3	AG 4		AG 3	AG 3
		0301/ 75% Infraest. Social	0302 Prog.Des Econ.		0301/FIDL	0401/PFGL
					Proy.Dsarr.Soc.	Proy.Dsarr.Econ.
51	REMUNERACIONES	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51101	SUELDOS			\$ -		
51103	AGUINALDOS			\$ -		
51105	DIETAS			\$ -		
51107	BENEFICIOS ADICIONALES			\$ -		
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51201	SUELDOS			\$ -		
51207	BENEFICIOS ADICIONALES			\$ -		
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -		
514	CONTRIB.PATRON.A INSTIT.SEG SOC.I	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENT			\$ -		
51403	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -		
515	CONTRIB.PATRON.A INST.SEG SOC.PR	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENT			\$ -		
51503	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -		
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN E			\$ -		
517	INDEMNIZACIONES	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51701	A PERSONAL DE SERVICIOS PERMANE			\$ -		
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSON	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51801	COMISIONES POR RECAUDACIONES			\$ -		
51803	COMISIONES POR RECAUDACION DE C					
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSON			\$ -		
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICI	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PER			\$ -		
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FOR			\$ -		
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS			\$ -		
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			\$ -		
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			\$ -		
54107	PRODUCTOS QUIMICOS			\$ -		
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MED			\$ -		
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS			\$ -		
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			\$ -		
54111	MINERALES NO METÁLICOS Y PRODUCT			\$ -		
54112	MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTO			\$ -		
54114	MATERIALES DE OFICINA			\$ -		
54115	MATERIALES INFORMATICOS			\$ -		
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑAN			\$ -		
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURID			\$ -		
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCE			\$ -		
54119	MATERIALES ELECTRICOS			\$ -		
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS			\$ -		
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO			\$ -		
542	SERVICIOS BASICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA			\$ -		
54202	SERVICIOS DE AGUA			\$ -		
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			\$ -		
54204	SERVICIOS DE CORREOS			\$ -		
54205	ALUMBRADO PUBLICO			\$ -		
543	SERVICIOS GRALES Y ARRENDAMIENT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54301	MANTTO Y REPARACIÓN DE BIENES M			\$ -		
54302	MANTTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO			\$ -		
54303	MANTTO Y REPARACION DE BIENES IN			\$ -		
54304	TRANSPORTE FLETE Y ALMACENAMIE			\$ -		
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD			\$ -		
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA			\$ -		
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIO			\$ -		
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN			\$ -		
54313	IMPRESIONES PUBLICACIONES Y REP			\$ -		
54314	ATENCIÓNES OFICIALES			\$ -		
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLE			\$ -		
54318	ARRENDAMIENTO POR EL USO DE BIE			\$ -		
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAM			\$ -		

PRESUPUESTO
ALCALD

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	INVERSION		SUB TOTAL INVERSION	FONDOS FISDL	FONDOS PFGL
		DESARROLLO SOCIAL	RROLLO ECONC		DES.SOC	DES.EC.
		AG 3	AG 4		AG 3	AG 3
		0301/ 75%	0302		0301/FISDL	0401/PFGL
		Infraest. Social	Prog.Des Econ.		Proy.Dsarr.Soc.	Proy.Dsarr.Econ.
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
54401	PASAJES AL INTERIOR			\$ -		
54402	PASAJES AL EXTERIOR			\$ -		
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA			\$ -		
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA			\$ -		
545	CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIG	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -
54501	SERVICIOS MEDICOS					
54502	SERVICIOS DE MEDIO AMB. Y REC. NA			\$ -		
54503	SERVICIOS JURIDICOS			\$ -		
54504	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITO			\$ -		
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION			\$ -		
54507	DESARROLLO INFORMATICO			\$ -		
54599	CONSULTORIA ESTUDIOS E INVESTIG	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00		\$ -
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS	\$ -	\$ -	\$ -		
54601	LIMPIEZA DE CALLES			\$ -		
54602	DEPOSITO DE DESECHOS					
54603	RECOLECCIÓN DESECHOS					
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
553	INTERESES Y COM. PRESTAMOS INTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55302	DE INST. DESCENTRAL. NO EMPRESAR			\$ -		
55308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIER			\$ -		
556	SEGUROS COMISIONES Y GASTOS BA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO					
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS			\$ -		
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
55799	GASTOS DIVERSOS			\$ -		
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
562	TRANSFERENC. CTES AL SECTOR PUI	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56201	TRANSFER. CTES AL SECTOR PUBLIC			\$ -		
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SI	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO			\$ -		
56304	A PERSONAS NATURALES			\$ -		
56305	BECAS			\$ -		
56306	ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION D			\$ -		
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	\$ 695,693.69	\$ -	\$ 695,693.69	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06
611	BIENES MUEBLES	\$ 31,500.00	\$ -	\$ 31,500.00	\$ -	\$ -
61101	MOBILIARIOS			\$ -		
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPO			\$ -		
61104	EQUIPOS INFORMATICOS			\$ -		
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE			\$ -		
61108	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINC			\$ -		
61201	TERRENOS	\$ 31,500.00		\$ 31,500.00		
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS			\$ -		
614	INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -		
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECT			\$ -		
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61501	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN			\$ -		
61502	PROYECTO DE AMPLIACIÓN			\$ -		
61503	PROYECTO DE INVERSION SOCIAL					
61599	PROY Y PROGRAM. DE INVERS. DIVER			\$ -		
616	INFRAESTRUCTURAS	\$ 664,193.69	\$ -	\$ 664,193.69	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06
61601	VIALES	\$ 139,096.19		\$ 139,096.19		
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTA	\$ 264,500.00		\$ 264,500.00		
61603	DE EDUCACION Y RECREACIÓN	\$ 151,000.00		\$ 151,000.00		
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ -		\$ -		
61607	DE PRODUCCION DE BIENES DE SERVIC					
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA			\$ -		
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVER	\$ 109,597.50		\$ 109,597.50	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06
71	AMORTIZ. DE ENDEUDAMIENTO PUBL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
713	AMORTIZ. DE EMPRESTITOS INTERNO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERA			\$ -		
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
721	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
72101	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIOR			\$ -		
Totales	Rubro de Agrupacion	\$ 715,693.69	\$ -	\$ 715,693.69	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06
Totales	Cuenta Presupuestaria	\$ 715,693.69	\$ -	\$ 715,693.69	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06
Totales	Cuenta Objeto Especifico	\$ 715,693.69	\$ -	\$ 715,693.69	\$ 134,216.19	\$ 142,509.06

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FONDOS	DEUDA PUBLICA	GRAN TOTAL
		PRESTAMOS		
		DES.EC.		
		AG 04	(AG 5)	
		0301	DONACIONES	0501
		PROY DES. LOCAL	Amort.End.Pub.	
51	REMUNERACIONES			\$ 816,985.95
511	REMUNERACIONES PERMANENTES	\$ -		\$ 695,333.72
51101	SUELDOS			\$ 529,037.28
51103	AGUINALDOS			\$ 43,336.44
51105	DIETAS			\$ 112,560.00
51107	BENEFICIOS ADICIONALES			\$ 10,400.00
512	REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ -		\$ 7,200.00
51201	SUELDOS			\$ 7,200.00
51207	BENEFICIOS ADICIONALES			\$ -
513	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	\$ -		\$ -
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -
514	CONTRIB.PATRON.A INSTIT.SEG SOC.I	\$ -		\$ 35,389.71
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			\$ 35,389.71
51403	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -
515	CONTRIB.PATRON.A INST.SEG SOC.PF	\$ -		\$ 42,062.52
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			\$ 42,062.52
51503	HORAS EXTRAORDINARIAS			\$ -
516	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ -		\$ 21,600.00
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN E			\$ 21,600.00
517	INDEMNIZACIONES	\$ -		\$ 8,000.00
51701	A PERSONAL DE SERVICIOS PERMANENTES			\$ 8,000.00
518	COMISIONES POR SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
51801	COMISIONES POR RECAUDACIONES			\$ -
51803	COMISIONES POR RECAUDACION DE C			\$ 5,000.00
519	REMUNERACIONES DIVERSAS	\$ -		\$ 2,400.00
51903	PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL			\$ 2,400.00
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -		\$ 480,481.46
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ -		\$ 123,586.46
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL			\$ 6,200.00
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORRAJES			\$ -
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS			\$ 3,000.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			\$ 5,200.00
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			\$ -
54107	PRODUCTOS QUIMICOS			\$ -
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS			\$ -
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS			\$ 6,000.00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			\$ 52,000.00
54111	MINERALES NO METÁLICOS Y PRODUCTOS			\$ -
54112	MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTOS			\$ -
54114	MATERIALES DE OFICINA			\$ 7,000.00
54115	MATERIALES INFORMATICOS			\$ 4,400.00
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA			\$ 1,200.00
54117	MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD			\$ 2,400.00
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			\$ 3,600.00
54119	MATERIALES ELECTRICOS			\$ 1,200.00
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS			\$ 3,000.00
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS			\$ 28,386.46
542	SERVICIOS BASICOS			\$ 197,495.00
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA			\$ 18,600.00
54202	SERVICIOS DE AGUA			\$ 12,000.00
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			\$ 22,800.00
54204	SERVICIOS DE CORREOS			\$ 95.00
54205	ALUMBRADO PUBLICO			\$ 144,000.00
543	SERVICIOS GRALES Y ARRENDAMIENTOS	\$ -		\$ 33,600.00
54301	MANTTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUNICIPALES			\$ 600.00
54302	MANTTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS			\$ 13,200.00
54303	MANTTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES			\$ 600.00
54304	TRANSPORTE FLETE Y ALMACENAMIENTO			\$ -
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD			\$ 3,000.00
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA			\$ -
54307	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION			\$ -
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN			\$ 600.00
54313	IMPRESIONES PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES			\$ 6,000.00
54314	ATENCIONES OFICIALES			\$ 2,400.00
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES			\$ 600.00
54318	ARRENDAMIENTO POR EL USO DE BIENES			\$ -
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS			\$ 6,600.00

PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2014
ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA

CODIGO	CONCEPTO	FONDOS		DEUDA PUBLICA	GRAN TOTAL
		PRESTAMOS			
		DES.EC.			
		AG 04		(AG 5)	
		0301	DONACIONES	0501	
		PROY DES. LOCAL		Amort.End.Pub.	
544	PASAJES Y VIATICOS	\$ -			\$ 16,600.00
54401	PASAJES AL INTERIOR				\$ 300.00
54402	PASAJES AL EXTERIOR				\$ 8,400.00
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA				\$ 1,500.00
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA				\$ 8,400.00
					\$ -
545	CONSULTURIA, ESTUDIOS E INVESTIG	\$ -			\$ 70,200.00
54501	SERVICIOS MEDICOS				\$ -
54502	SERVICIOS DE MEDIO AMB. Y REC. NA				\$ -
54503	SERVICIOS JURIDICOS				\$ 5,400.00
54504	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDIT				\$ 8,400.00
54505	SERVICIOS DE CAPACITACION				\$ 18,600.00
54507	DESARROLLO INFORMATICO				\$ 16,600.00
54599	CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIG				\$ 21,200.00
546	TRATAMIENTO DE DESECHOS				\$ 39,000.00
54601	LIMPIEZA DE CALLES				\$ -
54602	DEPOSITO DE DESECHOS				\$ -
54603	RECOLECCION DESECHOS				\$ 39,000.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			\$ 317,682.78	\$ 326,742.78
553	INTERESES Y COM. PRESTAMOS INTE	\$ -		\$ 317,682.78	\$ 322,482.78
55302	DE INST. DESCENTRAL. NO EMPRESAR			\$ 4,493.76	\$ 4,493.76
55306	DE EMPRESAS PRIVADAS. FINANCIER			\$ 313,189.02	\$ 317,989.02
556	SEGUROS COMISIONES Y GASTOS BA	\$ -		\$ -	\$ 3,660.00
55601	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO				\$ 3,000.00
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS				\$ 660.00
557	OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS			\$ -	\$ 600.00
55799	GASTOS DIVERSOS				\$ 600.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ -	\$ 30,612.33
562	TRANSFERENC. CTES AL SECTOR PUI			\$ -	\$ -
56201	TRANSFER. CTES AL SECTOR PUBLIC				\$ -
563	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SI	\$ -		\$ -	\$ 30,612.33
56303	A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO				\$ 21,612.33
56304	A PERSONAS NATURALES				\$ 7,200.00
56305	BECAS				\$ 1,200.00
56306	ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION D				\$ 600.00
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	\$ 1066,163.97	\$ -	\$ -	\$ 2241,082.91
611	BIENES MUEBLES	\$ 153,000.00	\$ -	\$ -	\$ 194,100.00
61101	MOBILIARIOS				\$ 1,200.00
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPO				\$ 1,200.00
61104	EQUIPOS INFORMATICOS				\$ 7,200.00
61105	VEHICULOS DE TRANSPORTE				\$ -
61108	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINC				\$ -
61201	TERRENOS	\$ 153,000.00			\$ 184,500.00
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS				\$ -
614	INTANGIBLES		\$ -	\$ -	\$ -
61403	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECT			\$ -	\$ -
615	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		\$ -	\$ -	\$ -
61501	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN				\$ -
61502	PROYECTO DE AMPLIACIÓN				\$ -
61503	PROYECTO DE INVERSION SOCIAL				\$ -
61599	PROY Y PROGRAM. DE INVERS. DIVER				\$ -
616	INFRAESTRUCTURAS	\$ 913,163.97	\$ -	\$ -	\$ 2046,982.91
61601	VIALES	\$ 515,170.55			\$ 654,266.74
61602	DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTA	\$ 30,430.34			\$ 295,830.34
61603	DE EDUCACION Y RECREACIÓN	\$ 35,000.00			\$ 246,000.00
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ -			\$ 132,000.00
61607	DE PRODUCCION DE BIENES DE SERVIC				\$ -
61608	SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA				\$ -
61699	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVER	\$ 332,563.08			\$ 718,885.83
71	AMORTIZ. DE ENDEUDAMIENTO PUBL	\$ -		\$ 152,483.10	\$ 185,892.42
713	AMORTIZ. DE EMPRESTITOS INTERNO	\$ -		\$ 152,483.10	\$ 185,892.42
71308	DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERA			\$ 152,483.10	\$ 185,892.42
72	SALDOS AÑOS ANTERIORES	\$ -		\$ -	\$ 83,372.73
721	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIOR	\$ -		\$ -	\$ 83,372.73
72101	CUENTAS POR PAG. AÑOS ANTERIORE				\$ 83,372.73
Totales	Rubro de Agrupacion	\$ 1066,163.97	\$ -	\$ 470,165.88	\$ 4165,170.58
Totales	Cuenta Presupuestaria	\$ 1066,163.97	\$ -	\$ 470,165.88	\$ 4165,170.58
Totales	Cuenta Objeto Especifico	\$ 1066,163.97	\$ -	\$ 470,165.88	\$ 4165,170.58

PROYECCION DE GASTOS DE FODES 75% PARA EL AÑO 2014

[illegible]

PROYECCION DE GASTOS DE FODES 75% PARA EL AÑO 2014

[illegible]

[illegible]

PROYECTOS DE PRESTAMOS

SALDOS O INGRESOS DE PRESTAMOS

PROYECTOS A EJECUTAR

SALDO DE PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ELECTRICOS

Empedrado concreteado de Calle a la Cancha, Canton Planes de las Delicias	\$ 25,000.00
Empedrado concretado de tramo de calle de acceso a la cancha, lotificación delicias del sur caserio El Jiote, Canton Valle Nuevo	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle san martin, Canton Valle Nuevo	\$ 25,000.00
Empedrado fraguado con superfice terminada de pasaje 1, Canton Valle Nuevo	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle Hacia canton Jayuca Final Los Artigas	\$ 20,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle principal, Canton Santo Tomas	\$ 15,000.00
Empedrado Fraguado con superficie terminada de pasaje los Rivera, Canton San Jose Buenavista	\$ 10,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle principal Caserio Las Placitas, Canton Cupinco	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle Principal frente a Lotificación Autopista, Canton Cupinco	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de Tramo de calle principal cuesta de las gallinas, Canton Cupinco	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de Calle Principal de Cuesta Los Archila, Canton Santa Fe	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de calle Principal de acceso a canton Santa Fe de la Cuesta La Cruz, Canton Santa Fe	\$ 15,000.00
Construcción de cancha cancha de Futbol Rapido y construccion de muro de proteccion, Canton San Sebastian	\$ 35,000.00
Empedrado concreteado de tramo de calleprincipal, caserio los Zacarias, Canton San Sebastian, Sector la Crucita	\$ 15,000.00
Empedrado fraguado con superficie terminada de pasaje Vista Hermosa, Barrio El Carmen, Olocuilta	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de calle Conectividad de El Tesoro y la San Francisco por calle Sierra Nevada	\$ 15,000.00
Compra de Terreno para la construccion casa comunal y casa de la salud, Canton La Esperanza	\$ 50,000.00
Compra de Terreno para construccion de polideportivo, Canton La Esperanza	\$ 70,000.00
Construccion de Tanque de captacion y sistema de red tuberia de impelencia, canton La Esperanza	\$ 30,000.00

Empedrado Concreteado de final Calle principal colonia las Flores sector la cancha, Canton La Esperanza	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de Calle Principal final caserio El Marroquin - La Mazada, Canton La Esperanza	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de tramo de calle de acceso a caserio El Zapote, Col. San Juan de Dios, Canton La Esperanza	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de tramo de Calle sector Unidad de Salud, Colonia San Juan de Dios, Canton La Esperanza	\$ 10,000.00
Empedrado fraguado de Calle de retorno bajo el Tunel, Km 22 Caserio El Carmen, Canton La Esperanza	\$ 15,000.00
Empedrado fraguado con superficie terminada de pasaje merino 1, Canton Joyas de Giron	\$ 15,000.00
Empedrado fraguado con superficie terminada de pasaje merino 2, Canton Joyas de Giron	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de tramo de calle Principal Km 21, Final B° Concepcion	\$ 18,000.00
Empedrado concreteado de Callela Ronda y pasaje las Veraneras, Bo Concepcion	\$ 34,000.00
Construccion de Primer etapa parque ecologico, Calle La Manzana B° San Jose	\$ 225,000.00
Construccion y adecuacion de Primer etapa cementerio municipal	\$ 50,000.00
Construccion de Edificio 2 y obras complementaria del mercado de Artesania	\$ 50,000.00
Empedrado concreteado final La Joya y calle Principal Lotificacion el Carmen 2, Barrio El Carmen	\$ 20,000.00
Empedrado Fraguado Superficie Terminada de Pasaje la Perla, calle la Joya, Barrio El Carmen	\$ 15,000.00
Empedrado Concreteado de Calle Principal y calle hacia Cupinco, Lotificacion B° nuevo	\$ 20,000.00
Compra de terreno para ampliacion del Kinder Nacional	\$ 25,000.00
Compra de Terreno para Construccion de Centro Escolar Municipal, Caserio El Salamo, Canton La Esperanza	\$ 8,000.00
Empedrado Concreteado de Calle Principal Lotificacion Casa Loma, Canton Guachipilines	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de Calle Los Laureles Lotificacion B° Nuevo, Sector Casa Comunal.	\$ 15,000.00
Empedrado concreteado de tramo de Av. Los Eucaliptos, Lotificacion Barrio Nuevo	\$ 12,000.00
21109064	\$ 430.34
21109067	\$ 4,745.26
21109082	

PROY. NO 36-2013	\$	2,997.74
PROY. NO 37-2013	\$	3,979.74
PROY. NO 32-2012	\$	16,425.29

\$ 1066,163.97 \$